



REGLAMENTO 2023

INSCRIPCIONES

CATEGORIAS / TROFEOS

COMO LLEGAR A LA SALIDA / META

ZONA SALIDA / META

RECORRIDO

ETC.





REGLAMENTO PROVISIONAL

El **domingo 17 de diciembre de 2023**, a las **10 horas** de la mañana, se celebrará la **XI Edición de la Carrera Sanpinteña 2023**. Constará de una carrera a pie, sobre las distancias de 5 ó 10 kms. Con salida y meta en el Auditorio del Parque Juan Carlos I. de Pinto. El recorrido se llevará a cabo por las calles y el parque de la localidad (Pinto).

Artículo 1. - Organización, Patrocinio, y Colaboración de la prueba.

La organización corre a cargo de la **Asociación Cueva de "Kun y Hebles" de Pinto**, que contará con el Patrocinio del Ilustrísimo Ayuntamiento de Pinto (Madrid) a través de la Concejalía de deportes, la colaboración de diversas firmas comerciales y el asesoramiento técnico de **www.carreracontinua.com**.

Artículo 2. - Participantes.

Podrán tomar parte en la prueba todas aquellas personas que lo deseen, estén federadas o no, siempre que estén inscritas tanto en tiempo como en las formas establecidas por la organización de la prueba. Todo aquel participante, por el hecho de tomar parte en dicha competición, da lugar a la aceptación de dicho reglamento y declara estar en buenas condiciones físicas para un normal desarrollo de la prueba.

Artículo 3. - Inscripciones.

Pruebas de 5 y 10 kms. (Cronometradas) - 14 euros

Las inscripciones se realizarán, hasta el día 14 de Diciembre de 2023 a las 23:59 horas ó hasta agotar los 500 dorsales, en los siguientes puntos de inscripción:

Presenciales:

Tienda de bicicletas y repuestos 4bikershop (Calle del molino nº 8) en Pinto.

Por Internet en:

www.carreraspopulares.com (ticketrun)

No se realizarán inscripciones el día de la prueba.

En caso suspensión de la prueba, por causa de fuerza mayor, el importe de las inscripciones no será reembolsable.

Los menores de 16 y 17 años, podrán participar siempre que presenten autorización firmada por sus padres, tutores o persona responsable de ellos.

Artículo 4. - Dorsales y bolsa del corredor.

Los **DORSALES-CHIPS** y **LA BOLSA DEL CORREDOR**, se podrán recoger **Presentando el justificante de Inscripción o D.N.I. de la persona inscrita** en la puerta principal del pabellón "Príncipe de Asturias" del parque Juan Carlos I de Pinto. El día 15 de diciembre (viernes), de 17:00 a 20:30 horas. El día 16 (sábado) de 11:00 a 13:30 y de 17:00 a 20:00 horas. El día 17 (domingo) en la secretaria de la prueba, zona de salida /meta (Auditorio parque Jun Carlos I.) de 08:30 a 9:40 horas.

Se descalificará a todo participante que no lleve el dorsal colocado durante la competición en el pecho, sin recortar, manipular, ni doblar, a quien participe con el dorsal de otra persona, así como aquel que participe con otro dorsal que no sea proporcionado por la organización.



Artículo 5.- Categorías, grupo de edad, distancias y horarios.

Pruebas de 5 kms. y de 10 kms.: 10.00 HORAS

SENIOR MASCULINO **	De 16 a 39 años cumplidos	5 kms.
SENIOR FEMENINA **	De 16 a 39 años cumplidos	
VETERANO MASCULINO	40 años cumplidos, y en adelante	
VETERANA FEMENINA	40 años cumplidos, y en adelante	
LOCAL MASCULINO *	16 años cumplidos, y en adelante	
LOCAL FEMENINA *	16 años cumplidos, y en adelante	

SENIOR MASCULINO **	De 16 a 39 años cumplidos	10 kms.
SENIOR FEMENINA **	De 16 a 39 años cumplidos	
VETERANO MASCULINO	40 años cumplidos, y en adelante	
VETERANA FEMENINA	40 años cumplidos, y en adelante	
LOCAL MASCULINO *	16 años cumplidos, y en adelante	
LOCAL FEMENINA *	16 años cumplidos, y en adelante	

LOCAL: * Nacid@ ó empradronad@ en Pinto, y que así lo reflejen en la inscripción.

** Con 16 y 17 años (menor de edad) pueden participar, con autorización firmada de l@s padres o tutores.

Artículo 6.- Premios, trofeos, regalos y sorteo.

Recibirán Trofeo, los tres primeros de las categorías sénior y veterano masculino en la prueba de **5 Kms.**

Recibirán Trofeo, las tres primeras de las categorías sénior y veterana femenina en la prueba de **5 kms.**

Recibirá Trofeo, el primero y la primera de la categoría local masculino y local femenina distancia de **5 kms.**

Recibirán Trofeo, los tres primeros de las categorías sénior y veterano masculino en la prueba de **10 Kms.**

Recibirán Trofeo, las tres primeras de las categorías sénior y veterana femenina en la prueba de **10 kms.**

Recibirá Trofeo, el primero y la primera de la categoría local masculino y local femenina distancia de **10 kms.**

Los premios NO son acumulativos

También habrá un gran **Sorteo de regalos**

La organización se reserva el derecho de solicitar a los premiados, algún documento oficial acreditativo de los datos personales que figuren en el registro de inscripciones. En caso de que dicho documento no se aportara o sus datos no coincidieran con los del citado registro, la organización podría descalificar a la persona.

La entrega de premios, está prevista aproximadamente a las 12.00 horas, una vez finalizadas las dos pruebas.

La no presencia en el acto de entrega de premios, se considerará renuncia a los trofeos y/o premios que el ausente hubiera ganado.



Artículo 7. - Bolsa del Corredor.

Todo aquel participante inscrito recibirá una bolsa del corredor compuesta por, Camiseta técnica de manga larga, chapata de jamón, Gorro de Papa Noel, etc. y cuantos obsequios obtengamos donados por los patrocinadores y colaboradores de la carrera.

Artículo 8. - Avituallamientos.

Habrà un puesto de avituallamiento aproximadamente en el km 5 y en meta.

Artículo 9. - Ropero.

Existirá un servicio gratuito de ropero en la zona Salida /meta a disposición de los participantes.

Artículo 10. - Reclamaciones.

Todas las situaciones no previstas en este reglamento quedan sujetas a las normas del Comité Organizador de la carrera. Las reclamaciones se harán por escrito hasta una hora después de finalizar la prueba, depositando una fianza de 60 euros que serán devueltos solo en caso de resolver el jurado de apelación de la prueba a su favor.

Artículo 11. - Seguro.

Todos los participantes inscritos están cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil por daños a terceros, etc. siempre que éstos se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia o inobservancia de las leyes y reglamento de la prueba. La organización no se hace responsable de los daños o accidentes que pudieran causar o causarse los atletas participantes en esta competición.

Artículo 12. - Otros.

Todos los participantes, por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o en Internet. En cumplimiento de la ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se informa que los datos de carácter personal contenidos en la inscripción realizada, serán introducidos en un fichero para su tratamiento por la organización (elaboración y publicación de resultados en los diferentes medios utilizados por la organización entre otras actuaciones propias de la organización de la prueba). Asimismo dan su consentimiento para que la organización por sí mismo o mediante terceras entidades, traten informáticamente con finalidad exclusivamente deportiva o promocional, su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, videos, etc.

Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se resolverá con arreglo a lo que determine el Comité Organizador de la Prueba.

Artículo 13. - Información.

Más información, resultados, etc. en:

Web oficial de la prueba: www.cuevakunyhebles.com

Y en la web: www.carreracontinua.com

COMO LLEGAR A LA LINEA DE SALIDA / META

Para llegar a Pinto desde Madrid, utilizando la Autovía A4, tenemos dos opciones.

Salida en el Km 20 o salida en el Km 22

En el croquis se pueden ver las dos opciones para llegar, a los parking situados en la cercanía de salida - meta.



LINEA DE SALIDA / META



